







REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:			(40000000000000000000000000000000000000				TRÂMITE: X SERVICIO				
Solicitud o	de Baja de cuenta	del Ser	vicio p	or duplicidad o fusión	de predio o lo	ites.					
DESCRIPC	ION:	28		Access to the second		Stage Con					
	se realizará cuand ndo el motivo.	do el u	suario	solicite una baja de cue	enta del servic	io por duplicidad (o cuando realice una fusión del predio o lotes, manifestand				
FUNDAMENTO LEGAL; Artículo 56, F. la Prestación			Fracción III del Reglam	ento Interno d gua Potable, A	le Organización y F Icantarillado y San	Estado de México y Municipios: Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado par eamiento del Municipio de Tultitlán, México. e la cuenta del VIGENCIA DEL DOCUMENTO Permanente					
SE REALIZA EN LÍNEA?: SI NO			NO X	DIRECCIÓN WEB: No aplica							
CASOS EN REALIZAR	I LOS QUE EL TRAN SE:	MITE D	EBE	Cuando las y los usu	Cuando las y los usuarios manifiesten duplicidad o fusión de predio o lotes.						
STA SI	ar si este tramit Ujeto a insi Lion y objetivo i	PECCIO	ON C	Sí, para verificar las los datos sobre el d	condiciones d omicilio de la	e los Servicios cor cuenta asociada.	ntratados en el predio o inmueble, además de corroborar				
18.73		QUISIT	OS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:				
PERSON.	Solicitud por eso movimiento de b			del formato único de del Servicio.	Si	1					
2.	 Identificación oficial del Contribuyente y en su caso, carta poder simple dirigida al Organismo, con identificaciones del apoderado y dos testigos (en caso de no ser el titular quien tramite. 					1	Artículos 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado o México. Artículos 60, 61,81, 82, 92, 93, 106, 112, 116, 11				
 Documento que acredite la propiedad y/o posesión. (escritura pública expedida por notario público, resolución de autoridad judicial o administrativa), en caso de copropiedad, deberá presentar el acuerdo o documento en el que conste la autorización de la gestión del servicio por los copropietarios. En su caso documento de fusión de predio o lotes. 					Si	I	136 y 140 Código de Procedimientos Administrativos d Estado de México.				
4.	Boleta de predic	actua	l (segúi	n aplique).	Si	1					
 Recibo de Pago de los Derechos de Suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado al corriente de la cuenta reconocida. 						t					



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal54900.



55 2620 8900















6.	Verificación y/o inspección de los Servicios contratados en inmueble	Si	Ī	
	caso de contar físicamente con dos o más servicios el lo se reserva el derecho de llevar a cabo la cancelación smos.			
PERSON	AS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.	Solicitud por escrito a través del formato único de movimiento de baja de cuenta del Servicio.	Si	I	
2.	Acta Constitutiva.	Si	I	
3.	Poder Notarial anexando la identificación del Representante legal.	Si	0	Artículos 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de
4.	Documento que acredite la propiedad y/o posesión, (escritura pública expedida por notario público, resolución de autoridad judicial o administrativa), en caso de copropiedad, deberá presentar el acuerdo o documento en el que conste la autorización de la gestión del servicio por los copropietarios. En su caso documento de fusión de predio o lotes.	Si	1	México. Artículos 60, 61,81, 82, 92, 93, 106, 112, 116, 118, 136 y 140 Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
5.	Boleta de predio actual (según aplique).	Si	Ĩ	
6.	Recibo de Pago de los Derechos de Suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado al corriente de la cuenta reconocida.	Si	Ţ	
7.	Verificación y/o inspección de los Servicios contratados en inmueble	Si	1	
Organism	caso de contar físicamente con dos o más servicios el no se reserva el derecho de llevar a cabo la ón de los mismos.	П		
INSTITU	ICIONES PÚBLICAS			
1.	Solicitud por escrito a través del formato único de movimiento de baja de cuenta del Servicio.	Si	1	
2.	Documento de Creación o decreto.	Si	1	Artículos 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículos 60, 61,81, 82, 92, 93, 106, 112, 116,
3.	Nombramiento del cargo anexando copia identificación oficial.	Si	1	118, 136 y 140 Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
4.	Documento que acredite la propiedad y/o posesión, (escritura pública expedida por notario público, resolución de autoridad judicial o administrativa), en caso de copropiedad, deberá presentar el acuerdo o documento en el que conste la autorización de la	Si	Ĺ	















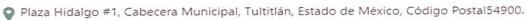






	202	2 - 2024										
		icio por los co			1							
cas	so documento	de fusión de pro	edio o lotes	S.								
5. Boleta de predio actual (según aplique).					Si	I						
Recibo de Pago de los Derechos de Suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado al corriente de la cuenta reconocida.					N N	1						
Verificación y/o inspección de los Servicios contratados en inmueble				s Si	1							
	e reserva el der	camente con do recho de llevar a										
PLAZO MA RESPUESTA	AXIMO DE	5 días hábiles										
соѕто		Gratuito			Fundamento ju	ırídico: N	o aplica					
FORMA DE PA	(GO	EFECTIVO	No	TARJET	A DE CRÉDITO	No	TARJE	TA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL	DE PAGOS)	No
DONDE PODE	DONDE PODRA PAGARSE: No aplica											
OTRAS ALTERNATIVAS: No aplica												
CRITERIOS RESOLUCIÓN	quisitos											
APLICACIÓN DE LA Si aplica												
DEPENDENCIA	a u organism	10:	NATE OF	Trabia.				UNIDAD ADMI	NISTRA	tiva responsable:		
		tralizado, para la o del Municipio				ua Potable	.,	Padro	ón Arc	hivo y Procesos Info	rmáticos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Ing: Eloy Espinosa Montoya, Director General del Organismo Público Descentralizado para la F Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Município de Tultitlán, M							Prestación de 1éxico.	elos				
DOMICILIO:	CALLE: Av.	Isidro Fabela								NO. INT. Y EXT.:	72-A	
COLONIA: Barrio de Nativitas				MUNICIPIO: Tultitlán, Estado de México								
C.P.: 54900 HORARIO Y DÍAS DE ATENCION: Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.												
LADA:		TELÉFONOS:		11.4	EXTS.:		FAX	¢:		CORREO ELECTR	ONICO:	1
58883333				142	No aplica		padronarchivopi@apast.gob.mx					
			OTRAS	S OFIC	CINAS QUE	PREST	AN E	L SERVICIO				
OFICINA	No	aplica										
NOMBRE DEL	TITULAR DE L	A OFICINA:	No aplica									
DOMICILIO: CALLE: No aplica										NO. INT. Y EXT.:	No aplic	a
COLONIA: No aplica					MUNICIF	PIO:	No aplica					























	2	2022 - 2024		224						
C.P.: No aplica HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN			No aplica	No aplica						
LADA: TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
No No aplica aplica			No aplica	No aplica	No aplica					
ORM	1ATO(S) DESCARGA	BLES No aplica								
			NFORMACIÓ	N ADICIONAL	Experience of the second					
PREGUNTA FRECUENTE I: ¿Es necesario tener cubierto el pago de los servicios de la cuenta duplicada que se pretende dar de baja?										
RESPUESTA: No, únicamente que se			redite el pago por los servicios del inmueble relacionado.							
PREG	UNTA FRECUENTE	2: ¿Por qué debo presentar m	¿Por qué debo presentar mis pagos de derechos de conexiones de agua y drenaje?							
RESPL	UESTA:	Para acreditar que cuenta o	Para acreditar que cuenta con pagos relacionados a la contratación del servicio actual.							
PREG	UNTA FRECUENTE	3: ¿Puedo realizar la baja defir	tiva de la toma principal o cuenta madre?							
RESPUESTA: No, la baja definitiva sólo se			e efectuará en de	rivaciones.						
		TRÁMIT	ES O SERVI	CIOS RELACIONADO	S					
No a	ıplica		COLUMN A							
		A PAPER								
/	ELA	BORÓ:	VISTO	BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02 de febrero 2024					
		Castro Fernández tora general	Ing. Eloy Est Directo	inosa Montoya or General						
/										













